

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL  
JERUSALÉN, CUNDINAMARCA

ESTADO No. 028

FECHA: 25 DE AGOSTO DE 2022

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE AUTO	DESCRIPCIÓN
253684089001 2019 00022 00	PERTENENCIA	VALERIO LEGUIZAMÓN ALFONSO	H. DE MARCO TULIO URQUIJO Y OTROS	24-ago	ORDENA CORRER TRASLADO
253684089001 2021 00005 00	SOLICITUD DE AMPARO DE POBREZA	MARÍA LUCRECIA AGUIRRE CASTILLO		24-ago	DECLARA DESISTIMIENTO TACITO
253684089001 2022 00040 00	DESLINDE Y AMOJONAMIENTO	MARÍA LIGIA FONSECA MUÑOZ Y OTROS	BLANCA MIRYAM AGUIRRE CASTILLO Y OTROS	24-ago	ADMITE DEMANDA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO EN LA FECHA 25 DE AGOSTO DE 2022 SE FIJA EL PRESENTE ESTADO DESDE LAS 8:00 AM. POR EL TÉRMINO DE UN DÍA Y SE DESFIJA EN LA MISMA DATA A LAS 6:00 PM. IGUALMENTE SE DEJA CONSTANCIA QUE SE PROCEDIÓ A LA PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA WEB <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-promiscuo-municipal-de-jerusalen/2020n1> DE LAS PROVIDENCIAS LAS CUALES SE INSERTAN EN CADA EXPEDIENTE DIGITAL UBICADOS EN LA SECCIÓN DE PROCESOS.

CHRISTIAN EDUARDO MUÑOZ CORDOBA  
Secretario